 <b>Universidad del Atlántico</b>	<b>CÓDIGO: FOR-DE-158</b>
	<b>VERSIÓN: 0</b>
	<b>FECHA: 27/ENE/2023</b>
<b>HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE DECANO(A)</b>	

**NOMBRE COMPLETO:** Liliana Selene Martinez Chimá

**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**

**DIRECCIÓN:**

**EMAIL:** Lilianaselene@gmail.com

**TELÉFONO:**



**FORMACIÓN ACADÉMICA** (Educación Superior):

- **PREGRADO(s)** Universidad del Magdalena, Licenciatura en Ciencias Físico – Matemáticas con énfasis en física y computación, 2000.
- **POSTGRADO(s)** Universidad del Norte, Maestría en Educación, 2006.
- **POSTGRADO(s)** Universidad del Atlántico, Doctorado en Ciencias de la Educación, 2020

**EXPERIENCIA:**

- **DOCENTE O INVESTIGATIVA:**
  - ✓ La Comuna CTA, Facultad de Psicología, 2 años y 2 meses
  - ✓ La Comuna CTA, Facultad de Educación, 2 años y 3 meses
  - ✓ La Comuna CTA, Facultad de Ciencias de la Salud, 15 días
  - ✓ La Comuna CTA, Escuela de posgrados, 3 meses
  - ✓ Universidad del Magdalena, Facultad de Educación, Resolución de problemas matemáticos, Practica Pedagógica Investigativa III, Formulación y gestión de proyectos, Seminario I, II y III, Competencias Específicas Saber Pro, Enfoques pedagógicos, Curso libre FORMAR, Seminario de investigación 3, 4 años y 6 meses
  - ✓ Universidad del Magdalena, Facultad de Educación, Departamento de Estudios Generales, Razonamiento y representación Matemática, Electiva

1 y 2, Practica Pedagógica IV y V, Resolución de Problemas Matemáticos, Seminario III, Etnomatemática, Curso libre: Enseñar y Formar, 2 años y 4 meses

● **ADMINISTRATIVA O ACADEMICO-ADMINISTRATIVA:**

- ✓ Universidad Cooperativa de Colombia, Decana, 4 meses
- ✓ Universidad Cooperativa de Colombia, subdirectora de Proyección institucional, 11 meses
- ✓ Universidad Cooperativa de Colombia, subdirectora de Sede, 1 año y 11 meses
- ✓ Universidad del Magdalena, jefa de departamento de Estudios Generales, 6 meses
- ✓ Universidad del Atlántico, jefa de Departamento de Calidad, 10 meses

● **OTRAS:**

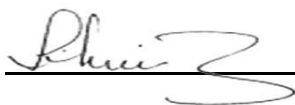
- ✓ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, instructor, 230 horas
- ✓ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, instructor, 450 horas
- ✓ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, instructor, 456 horas

**PUBLICACIONES**

- ✓ **Artículo:** "Perceptions in students of degree in computers on the use of Robotics in the teaching processes" ISSN: 1742-6596 ed: IOP Publishing Ltd
- ✓ **Artículo:** "Educational Robotics as a Teaching tool in higher education institutions: A bibliographical analysis" ISSN: 1742-6596 ed: IOP Publishing Ltd
- ✓ **Artículo:** "Impact of the use of virtual laboratories of electromagnetism in the development of competences in engineering students" ISSN: 1742-6596 ed: IOP Publishing Ltd
- ✓ **Artículo:** "Implementation and evaluation of an effective computational method that promotes the conceptualization of Newton's laws of motion" ISSN: 1742-6596 ed: IOP Publishing Ltd
- ✓ **Artículo:** "Advanced virtual laboratories of electromagnetism using a mobile game development ecosystem" ISSN: 1742-6596 ed: IOP Publishing Ltd

## RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

- ✓ Permanente apoyo a los programas de la secretaria de Educación Departamental del Magdalena - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y CALIDAD – mayo de 2012
- ✓ Reconocimiento a la mujer caribe 2014, Organización de Periodistas Independientes del Caribe - abril de 2014
- ✓ Reconocimiento a la mujer caribe 2015 por su aporte a la labor, Organización de Periodistas Independientes del Caribe - mayo de 2015
- ✓ Mención de honor por calificación meritoria en su trabajo de grado de doctorado, UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - agosto de 2020
- ✓ Exaltación por su rol de investigadora principal de proyectos iniciados en el periodo 2020-2022, UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - marzo de 2022
- ✓ Reconocimiento y exaltación por el trabajo investigativo que permitió obtener el reconocimiento y la clasificación como Investigador Junior (IJ), UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - octubre de 2022
- ✓ Reconocimiento a la labor de gestión y acompañamiento en todo el proceso de acreditación de Alta Calidad del Doctorado, UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - noviembre de 2022
- ✓ Coordinadora de Área Temática en el IV Congreso Internacional Solei - Procesos Interculturales en los Territorios del Abya Yala, UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - mayo de 2024

FIRMA:  \_\_\_\_\_

Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 000005 del 10 de agosto de 2021.

## **ANEXO 11**

### **PROPUESTA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PhD. LILIANA SELENE MARTINEZ CHIMA**

#### **1. Introducción**

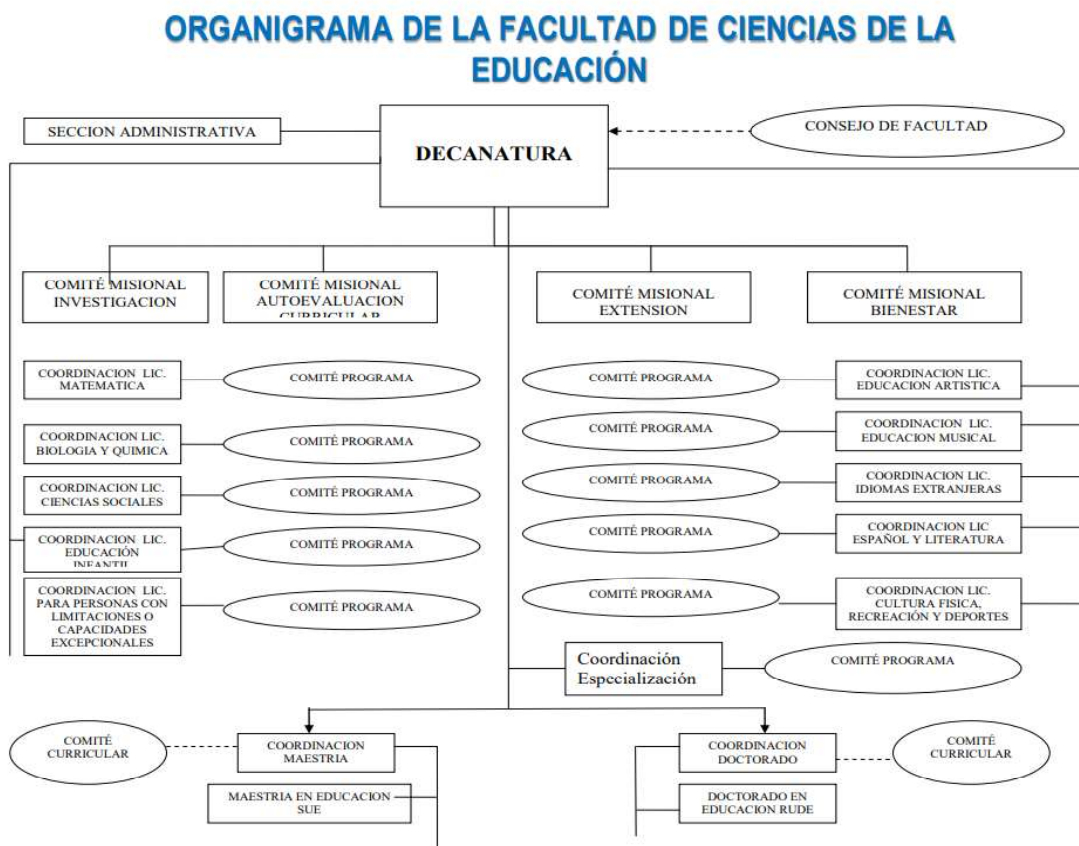
La Universidad del Atlántico cuenta en la actualidad con las facultades de Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias Básicas, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas, Ingenierías. Nutrición y Dietética y la Facultad de Ciencias de la Educación. Esta última cuenta con sesenta años de tradición e impacto en la región lo que se constituye en el sello distintivo que desde de 1963, con la Ordenanza No.47 formaliza labores con las especialidades de Filología e Idiomas, Ciencias Sociales y Económicas, Matemáticas y Física y el Instituto Anexo de Bachillerato. A lo largo del tiempo la facultad se ha destacado por contar con el mayor número de estudiantes por año; al igual que por su compromiso social y la apuesta por el desarrollo local y regional que es reconocido por la comunidad.

La facultad de Ciencias de la educación tiene como misión ser una unidad académico-administrativa, patrimonio de la Región Caribe colombiana, pionera en la formación de docentes. Contribuimos en la formación integral de profesionales de la educación con capacidad y actitud investigativa que articulen de manera interdisciplinaria el Saber Pedagógico con los saberes disciplinares. Trabajamos para la conformación y consolidación de comunidades académicas que impulsen el desarrollo pedagógico e investigativo de la Región y la Nación con trascendencia Global.

En la actualidad la oferta académica DE LA FCE consta de trece (13) programas entre pregrado y posgrado: Doctorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Artística, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés, Licenciatura en Matemáticas, Maestría en Educación, Maestría en Entrenamiento Deportivo, Maestría en Neuro pedagogía.

Además, cuenta con especializaciones, maestrías, doctorados y cursos de educación continuada lo que constituye una amplia oferta de formación post gradual. La población estudiantil es de la UA, es de 23.554 aproximadamente y 1093 docentes, entre catedráticos, tiempos completos ocasionales y de planta; además del personal administrativo y de apoyo a la gestión. La FCE tiene el mayor número de estudiantes y docentes . Lo anterior la consolida como la facultad más grade de la universidad.

Tabla 1. Estructura organizativa



Fuente: Universidad del Atlántico.

Sin ninguna duda el poder transformador que la educación tiene en el ser humano posibilita el desarrollo económico político y social; lo que evidencia un compromiso constante de las directivas universitarias y sus docentes por mantener la calidad de los programas adaptando sus procesos a las nuevas estructuras y tendencias que la sociedad de hoy nos demanda.

La facultad cuenta con muchas fortalezas tales como el talento humano, en el que cuenta con docentes con amplia experiencia, de reconocida trayectoria y formación posgradual. Un personal administrativo contratado para el desarrollo de las funciones de apoyo a la gestión; al igual que medios educativos y recursos económicos básicos para su funcionamiento.

Otra fortaleza es su interés por el desarrollo de proceso de autoevaluación con fines de reacreditación; actualmente el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés y Licenciatura en Matemáticas cuenta con esta distinción. El impacto social que genera el alto número de egresados vinculado en el sector de la educación a nivel nacional se constituye en aspectos a resaltar.

Es indiscutible que la relación existente entre los cambios de la humanidad a través del tiempo y la necesidad de la evolución del conocimiento en respuesta a esos cambios; constituyéndose la educación y sus procesos en la vía expedita para establecer respuestas y encontrar soluciones en función de la consolidación una vida digna para todos y todas.

La situación de conflicto mundial, los avances vertiginosos de la tecnología, el cambio climático, los procesos de interculturalidad, las nuevas identidades, el concepto de familia y las nuevas interacciones sociales implica nuevos retos en los ámbitos políticos, económicos y social; donde la educación se constituye en el eje central de cada uno de ellos. Nuestra Facultad de Ciencias de la Educación en concordancia a los cambios y atendiendo a los ejes programáticos de Gobernabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Participación establecido en el Plan de desarrollo institucional 2022 - 2031, debe aunar todos sus esfuerzos para aportar a la estabilidad institucional y el desarrollo humano de la comunidad.

Gobernabilidad

Sostenibilidad

Impacto

Participación

Facultad de Ciencias de la  
Educación

## 2022- 2031 Plan de Desarrollo Institucional

Es en este sentido, que la Facultad de Ciencias de la Educación en el ejercicio de la pedagogía como ciencia está llamada a continuar su labor de apoyo y gestión transformadora ante las demás disciplinas áreas del conocimiento. De ahí que en el cumplimiento de su misión Fuente FCE Universidad del Atlántico.

### **Mi gestión tendrá como propósito:**

- ❖ Consolidar la Facultad de Ciencias de la Educación en un organismo asesor y de soporte en el componente pedagógico para las demás facultades de nuestra universidad.
- ❖ Ser referente regional, nacional e internacional en prácticas de enseñanza que involucren las tecnologías de la información y la comunicación.
- ❖ Constituirnos en referente de buenas prácticas de inclusión e innovación.
- ❖ Generar valor a partir de la armonía administrativa y financiera: equitativa, solidaria y participativa.
- ❖ Responder a las necesidades educativas a nivel local, regional, nacional e internacional.

### **Propuestas de desarrollo**

#### **Facultad de Ciencias de la Educación versión 5.0 (Educación centrada en el ser humano)**

La propuesta para el desarrollo es consolidarla como la Facultad de Ciencias de la Educación versión 5.0 (Educación centrada en el ser humano), donde la ética y los valores es el centro mientras que las tecnologías son el medio que dinamiza la

educación y los procesos de formación, con el propósito de formar ciudadanos éticos, críticos y comprometidos con la transformación social.

Esta propuesta integra la tecnología + humanismo, priorizando la Ética, el Bienestar, la Inclusión, la Sostenibilidad, el Aprendizaje con sentido social, la Interdisciplinariedad y la Formación integral (emocional, social, cognitiva).

Las acciones priorizan la integralidad del ser; donde se reconociendo el estudiante como agente de cambio social y creador de soluciones con impacto humano y al docente como Mentor y formador integral, Guía en valores y pensamiento crítico.

Lo que implica pasar de una perspectiva del uso de las tecnologías a un enfoque de modernización 5.0 centrado en el Ser humano + tecnología el análisis y estudio cuya finalidad es la transformación social, la formalice incentivado el desarrollo de competencias integrales; centrada en la ética y los valores

- Crear **indicadores de evaluación institucional 5.0**
- O redactarlo como **artículo científico o capítulo de libro**

Se incorpore a los ejes programáticos institucionales para el:

- Desarrollo curricular: dinámicas la sinergia facultades y departamentos. Fortalecer el uso racional de las TIC. Consolidar de forma concertada el sistema de evaluación institucional.
- Gerencia del talento humano: promover la institucionalización del Programa de desarrollo profesoral
- Relaciones con el sector externo: impacto de la facultad en la región. Ampliar articulación don el sector productivo
- Calidad pruebas de estado: Diseñar una estrategia concertada y vinculante para que los estudiantes de la facultad estén entre los niveles 3 y 4
- Proceso de internacionalización y fortalecimiento de la acreditación
- Programa de inclusión
- La innovación y avances tecnológicos
- La comunicación estratégica

Para alcanzar este propósito, será fundamental articular acciones, programas y proyectos en sinergia con las distintas dependencias institucionales como las

vicerectorías, la Oficina de Planeación, el Departamento de Calidad, entre otras, partiendo de los avances ya construidos y reconociendo las buenas prácticas pedagógicas y administrativas existentes. Asimismo, se promoverá un diálogo permanente que impacte, impulse y fortalezca la gestión al interior de la Facultad.

Todo ello se desarrollará bajo criterios de eficiencia y eficacia en los procesos, orientados a generar un mayor impacto social, preservando la institucionalidad, fomentando una comunicación asertiva, el respeto por la diversidad y la conciliación como pilares del desarrollo, con el fin de contribuir al mejoramiento de la condición humana y a la humanización de la sociedad en la que habitamos.

Las líneas de acción giraran alrededor de aspectos inherentes a la mejora de:

<p>❖ Acreditación en Alta Calidad: de programas y de la Unidad Académica (Facultad).</p>	<p>Avanzar en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado y postgrados con el apoyo de la oficina de calidad y de Renovación de la Acreditación de Programas. Adicionalmente, en el marco del Acuerdo CESU 01 de 2025, Acreditar la Facultad de Ciencias de la Educación, convirtiéndose en referente para las otras Facultades de la Institución.</p>
<p>❖ Facultad 5.0</p>	<p>Articular la facultad al ecosistema de innovación y transformación digital que ha adoptado la universidad, para la promoción del desarrollo de competencias de pensamiento tecnológico, crítico.</p>
<p>❖ Regionalización y Modalidades Flexibles</p>	<p>Ampliar cobertura, mediante la ampliación de lugar de desarrollo y/o modalidades flexibles que permitan que la oferta existente y la nueva proyectada, permita ofertar programas en diferentes territorios del Departamento del Atlántico, incluso en otros Departamentos, en conjunto con la oficina de regionalización.</p>
<p>❖ El desarrollo curricular en especial el plan de estudios de los programas de pregrado</p>	<p>Promover la reflexión curricular que posibilite mediante ejercicios de autoevaluación, revisar, ajustar y modernizar los diseños curriculares, con el propósito de generar mayor pertinencia en función de las tendencias globales y necesidades de la región y el país. Contribuir al diseño de políticas y estrategias pedagógicas, didácticas, evaluativas.</p>

❖ El bilingüismo y multilingüismo	La revisión de los planes de estudios e incorporación de los 5 curso de inglés como asignatura para el logro del nivel B” 2 de la comunidad estudiantil. Diseñar estrategia de sensibilización y articulación curricular que promueva en interés por el aprendizaje de los idiomas club de lectura y conversacionales, facilitar espacios para que docentes, estudiantes y administrativos de la facultad
❖ Las practicas evaluativas del aprendizaje	Apoyar el diseño e implementación de un sistema de evaluación pertinente y concertado por la comunidad universitaria.
❖ Los procesos de movilidad nacional e internacional	Promover el programa de movilidad estudiantil y de docentes. Gestionar ampliación de convenios con organizaciones que amplíen la oferta de movilidad. Incentivar la movilidad nacional. Estrategias mediadas por las TIC como aulas espejo
❖ Los resultados en las pruebas nacionales e internacionales	Apoyar la estrategia de preparación para las pruebas saber Pro. Articular de forma transversal al plan de estudios las competencias formar, enseñar y evaluar
❖ La ampliación de la oferta de programas de pregrado postgrado y educación continuada en las sedes Puerto, Bellas Artes y Suan.	Desarrolla un estudio de pertinencia para la apertura de nuevos programas. Estrategia para la vinculación del sector externos para la financiación de los programas y proyectos.
❖ Cualificación docente y administrativa y gestión la adecuación de espacios y mobiliario y equipos de trabajado para el bienestar.	Diseñar de forma concertada y con el apoyo de la Vicerrectoría de docencia <i>La Estrategia para la Cualificación docente</i> de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir del Plan de desarrollo docente de la Universidad del Atlántico. Diseñar un plan de gestión Gestionar infraestructura fisca y tecnológica.
❖ Salud mental y laboral	Establecer acciones y acomodaciones que posibiliten espacios y recurso para fortalecer la buena salud mental y el buen ambiente laborar de estudiantes, docentes y personal administrativo; tales como pausas activas, vinculación a programas de bienestar universitario y las acomodaciones a los puestos de trabajo que se consideren necesaria. Promover la adecuación de espacios físicos en puesto de trabajo y zonas de reuníos y descanso, para el bienestar de los docentes de

	la facultad y la atención a estudiant4 .
❖ Investigación, extensión proyección social: Impacto de egresados	Activar los convenios con instituciones nacionales e internacional para el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica. Suscribir nuevos convenios con organizaciones que aporten prestigio pero también recursos para la investigación. Evaluar y ampliar el portafolio de servicios de la FCE. Articular desde la oficina de egresado la estrategia para actualizar la base de datos y el estudio de medición de impacto. La vinculación de un mayor número de egresado a las actividades institucionales y los beneficios de la oferta de posgrados y educación continuada.
❖ Eficiencia presupuestal y generación recurso	Elaborar presupuesto de forma equitativa y concertada. Austeridad en el gasto.
❖ La inclusión.	Vincular a la FCE con las políticas de inclusión institucional. Establecer alianzas con organizaciones como el INCI entre otros.
❖ Comunicación y divulgación	Establecer una estrategia de comunicación asertiva que garantice el de desarrollo de los procesos misionales de la FCE. En el marco de las buenas prácticas académico-administrativas; aumentando la participación en evento nacionales les e internacionales.

Por último, manifiesto el compromiso con la institucionalidad en procura de contribuir a visionar *“La Facultad de Ciencias de la Educación como una comunidad académica e investigativa en el campo de la Educación, la Pedagogía, el Currículo, la Didáctica y la Evaluación, como saberes determinantes en la formación y cualificación de los Licenciados comprometidos con el desarrollo Local, Regional, Nacional e Internacional”* ( Pagina web FCE Universidad del Atlántico, 2026)

Para ello pongo a disposición toda mi experiencia personal, educativa y profesional como:

- ✓ Posdoctoranda becada por MINCIENCIAS convocatoria 934 - 2023
- ✓ Doctora en Ciencias de la Educación con perfil en administración de procesos de calidad y acreditación en los sectores educativo y social.

- ✓ Magistra en educación con énfasis en educación y cognición.
  - ✓ Licenciada en Ciencias Físico-Matemáticas con énfasis en computación
  - ✓ Formadora de formadores en economía solidaria.
  - ✓ Tutor virtual con experiencias en diseño e implementación de programas de educación virtual.
  - ✓ Par académico del CONACES en procesos de acreditación de calidad en Instituciones de Educación Superior del MEN (Ministerio de educación Nacional en Colombia) y Escuelas Normales Superiores.
  - ✓ Par académico de inspección y vigilancia en Instituciones de Educación Superior del MEN (Ministerio de educación Nacional en Colombia).
  - ✓ Par evaluador de proyectos de AVANCIENCIAS, Universidad de Cordoba, Universidad del Magdalena,
  - ✓ Competencias gerenciales en las gestiones académicas, administrativas, de proyección y extensión en el sector público, privado y de la economía solidaria.
  - ✓ Miembro investigador en COLCIENCIAS desde el 2005
  - ✓ Directora y jurado de tesis de pregrado, maestría y doctorados
- Con experiencia en:
- ✓ Docencia en el área de matemáticas, ciencias física y uso de las tecnologías en educación básica, media, pregrado y posgrado.
  - ✓ Diseño y desarrollo curricular en educación básica, media, pregrado y posgrado en educación rural, étnica y comunitaria.
  - ✓ Programas y proyectos transversales en educación básica, media, pregrado y posgrado Desarrollo de procesos de planeación con el establecimiento del diseño de objetivos y metas.
  - ✓ Desarrollo de software para la administración del sector educativo.
  - ✓ Desarrollo de procesos de planeación con el establecimiento del diseño Gestión de la Organización en función de la asignación concreta de actividades y

recursos a personas y grupos, el establecimiento de mecanismos de coordinación, autoridad y la fijación de procedimientos para la toma de decisiones.

- ✓ Procesos de dirección, orientación y mantenimiento del esfuerzo humano para dar cumplimiento a los planes de acción de programas y proyectos
- ✓ Comunicación asertiva para la motivación de las personas para la realización de sus labores y el tratamiento de conflictos.
- ✓ El Control en función, monitoreo de actividades, comparación de resultados con metas propuestas, corrección de desviaciones y retroalimentación para redefinición de objetivos o estrategias que se requieran.
- ✓ La asesoría y dinamización de procesos autoevaluación y de acreditación.
- ✓ La elaboración, gestión y evaluación de presupuestos.
- ✓ El manejo de herramientas informáticas.
- ✓ El diseño de programas por competencias y resultados de aprendizaje, posgrado y educación continuada. Presencial, distancia, virtual y dual.
- ✓ Orientar y evaluar procesos de creación, renovación y acreditación de programas.
- ✓ Docente universitaria de pregrado y postgrado en las áreas de lógica, matemáticas, estadística, administración educativa, seminario de investigación y procesos metodológicos investigativos, diseño y evaluación de proyectos de desarrollo.
- ✓ Experiencia en el desarrollo de programas de formación y profesionalización de docentes en la modalidad presencial y semipresencial, a distancia y virtual nivel de la Costa Atlántica.
- ✓ Experiencia en diseño e implementación de programas de capacitación técnica y el diseño de proyectos productivos de estudiantes SENA y programas para la atención a población vulnerable y víctimas del conflicto armado.
- ✓ Experiencia en programas de capacitación a Normalistas Superiores, docentes de educación preescolar y básica y media.
- ✓ Experiencia en proceso de auditoría educativa, reingeniería y reforma curricular.

Comprometida con la formación y los proceso educativas

Atentamente.



PhD. Lilia Selene Martínez Chimá

C.C. 57439768 de Santa Marta

---